



## Ayuntamiento de Orihuela

Expediente Nº: 17414/2014

Asunto: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local.

Acta de la Sesión Extraordinaria y Urgente Nº 56 de 2014.

Día y Hora de la Reunión: 30 de octubre de 2014, 14.00h.

Lugar de Celebración: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

### **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE Nº 56 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2014**

De conformidad con lo previsto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal, se publica en el espacio web del Ayuntamiento de Orihuela el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno en sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE de fecha **30 DE OCTUBRE DE 2014**.

#### **ORDEN DEL DIA**

##### **PREVIO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.**

Se somete la ratificación de la urgencia a votación, con el siguiente resultado:

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda ratificar la urgencia de la sesión.

##### **UNICO.- Educación.- 005.2-II/14.- 2089/2014 = VII Premio de Poesía para Niños y Niñas "Ciudad de Orihuela".- DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL JURADO QUE HA DE FALLAR EL CITADO PREMIO EN LA EDICIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.014.-**

**PRIMERO.-** Aprobar la designación de los miembros del Jurado que ha de fallar el VII Premio de Poesía para niños y niñas "Ciudad de Orihuela", anualidad 2014, cuya composición será la que a continuación se indica, convocando a todos ellos para el día 31 de Octubre, a las 10:00 horas en el Salón del Oriol de la Casa Consistorial de esta Ciudad:

<b>PRESIDENTE:</b>	<b>Titular:</b>	<b>Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela</b> o persona en quien delegue.
<b>VOCALES:</b>	<b>Titular:</b>	<b>D. Xosé Ballesteros Rey.</b> Editor y escritor.
	<b>Titular:</b>	<b>Dña. M<sup>a</sup> Jesús Jabato Dehesa.</b> Ganadora de la edición del Premio - 2013.
	<b>Titular:</b>	<b>D. Antonio Rubio Herrero.</b> Escritor y maestro.
	<b>Titular:</b>	<b>D. Álvaro Giménez García.</b> Profesor de Lengua y Literatura. Escritor.
<b>SECRETARIO:</b>	<b>Titular:</b>	<b>D. Manuel Ferrer Díe.</b> Jefe de Servicio de

## Ayuntamiento de Orihuela



## Ayuntamiento de Orihuela

		Educación.
	<b>Suplente:</b>	<b>Dña. M<sup>a</sup> Fuensanta Mazón Hernández.</b> Técnico de Educación.

**SEGUNDO.-** Aprobar la distribución del gasto correspondiente, por un total de 1.382,98 €, conforme al siguiente desglose, con cargo a la aplicación presupuestaria 2014-06-321A-22699:

CONCEPTO	IMPORTE €.
Honorarios y desplazamientos miembros Jurado	1.382'98
<b>Total.....</b>	<b>1.382'98</b>

**TERCERO.-** Ordenar el pago de los gastos a que se refiere el apartado segundo anterior tras la entrega de la documentación que corresponda, haciendo constar que sólo tres de los miembros del Jurado percibirán las cantidades que se relacionan a continuación por los conceptos que igualmente se señalan:

NOMBRE	CONCEPTO	IMPORTE €.
D <sup>a</sup> . María Jesús Jabato Dehesa	Honorarios brutos	300'00
	Desplazamiento	247'76
D. Antonio Rubio Herrero	Honorarios brutos	300'00
	Desplazamiento	235'22
D. Alvaro Giménez García	Honorarios brutos	300'00
	<b>Total.....</b>	<b>1.382'98</b>

**CUARTO.-** Dar traslado del presente acuerdo a los miembros del Jurado, a Contabilidad y al Sr. Tesorero Municipal, a los efectos procedentes.